

GRAN MANIFIESTO DE LA SEDE PATRIARCAL DE MÉXICO CON FECHA 1° DE JUNIO DE 1976

GRAN MANIFIESTO DE LA SEDE PATRIARCAL DE MÉXICO CON FECHA 1° DE JUNIO DE 1976 TEXTO DE INTERÉS DOCTRINARIO NO PROCEDENTE DE TRANSCRIPCIÓN NÚMERO DE ESCRITO CORTO: 0088 FECHA DE REDACCIÓN:1976/06/01 LUGAR DE REDACCIÓN:MÉXICO D. F. (MÉXICO) CONTEXTO:MANIFIESTO A TODO EL PUEBLO GNÓSTICO FUENTE DEL TEXTO:[FACSÍMIL DEL ONÓSTICO FUENTE DEL TEXTO:[FACSÍMIL DEL ONÓSTICO FUENTE DEL TEXTO:[FACSÍMIL DEL ONÓSTICO FUENTE DEL TEXTO:[FACSÍMIL DEL ORIGINAL DEL PUENTE DEL TEXTO:[FACSÍMIL DEL ONÓSTICO FUENTE DEL TEXTO:[FACSÍMIL DEL TEXTO:



https://granhalcon.github.io/circulo-solar/

GRAN MANIFIESTO DE LA SEDE PATRIARCAL DE MÉXICO CON FECHA 1° DE JUNIO DE 1976

TEXTO DE INTERÉS DOCTRINARIO NO PROCEDENTE DE TRANSCRIPCIÓN

NÚMERO DE ESCRITO CORTO: 0088

FECHA DE REDACCIÓN:1976/06/01

LUGAR DE REDACCIÓN: MÉXICO D. F. (MÉXICO)

CONTEXTO:MANIFIESTO A TODO EL PUEBLO GNÓSTICO

FUENTE DEL TEXTO: FACSÍMIL DEL ORIGINAL IMPRESO

GRAN MANIFIESTO DE LA SEDE PATRIARCAL DE MÉXICO CON FECHA 1º DE JUNIO DE 1976

SAMAEL AUN WEOR

MANIFIESTO

Algunas personas han dudado de la veracidad de mi pasado Manifiesto con fecha 13 de mayo 1.976. motivo por el cual me veo en la necesidad de remitir a Colombia y en general a la América Latina este nuevo Manifiesto.

Además se hace necesario eliminar cierta CIZAÑA que creció en forma voluntaria o involuntaria alrededor del citado Manifiesto.

Incuestionablemente el Manifiesto del 13 de mayo de 1976. tiene por fundamento eso que se llama AMOR.

Obviamente queremos mediante el mismo manifiesto un Armisticio entre las fuerzas que encabezan los muy Venerables Maestros: RABOLÚ y Gargha Cuichines.

No está demás afirmar en forma enfática la necesidad de preparar el terreno para tal Evento, mediante nobles pensamientos, magnificas palabras y sublimes

sentimientos.

No es precisamente el resentimiento, el deseo revanchista, la acusación. etc. el terreno propicio para celebrar conversaciones fundamentales de Paz, Armonía, y belleza.

El Ama de casa, que desea recibir una visita anunciada, si es una persona muy hacendosa, preparará el ambiente favorable, limpiando, barriendo, perfumando, colocando flores en la sala, etc.

En modo alguno se le ocurriria al ama de casa llenar la casa piedras u objetos sucios o indecorosos.

El Sacerdote que va a oficiar unas bodas: ordenará el arreglo del Templo con magníficas flores, aseo, luces encendidas, etc.

Munca se le ocurriria al Sacerdote lanzar piedras y palos al templo, precisamente en el momento en que se va a realizar la boda.

El Agricultor que va a sembrar, debe quemar para eliminar la cizaña y todo aquello que en general es inútil y perjudicial, para el cultivo que se proyecta.

Así también resulta Absurdo no saber arreglar el terreno para las conversaciones de Paz.

Resultaria incongruente, sembrar cizaña alrededor de un Manifiesto de Paz, cuyo único objetivo, es la Celebración de un Gran Armisticio.

Con gran dolor pudimos evidenciar palabras de revancha, resentimientos. acusaciones o denuncias etc. alrededor del citado Manifiesto 13 de mayo de 1.976.

No citamos nombres ni apellidos por ser esto contrario a nuestros principios esotéricos y místicos.

El Nuevo orden establecido por el VENERABLE MAESTRO RABOLÚ es depurador en un Ciento por ciento, y cuando se procesa didácticamente de acuerdo con la Ley de la balanza, no podría en modo alguno, ocasionar Martirio de ninguna especie.

"En que os amáis las unos a los otros probaréis que sois mis seguidores" (Jesús el Cristo). No sería posible cumplir con este precepto crístico en tanto continúen dentro de nosotros los YOES del resentimiento y del Amor propio. Es urgente, inaplazable, impostergable eliminar de nuestra psiquis, tales elementos eliminar de nuestra psiquis, tales elementos

indeseables.

El YO del resentimiento o el deseo revanchista. siempre han originado en el mundo grandes fracasos.

Para conversaciones de Paz, se hace impostergable, la eliminación absoluta de tales elementos indeseables.

Indubitablemente, se hace urgente disolver la totalidad de los elementos inhumanos que en nuestro interior cargamos, si es que en realidad queremos estar seguros de no estar confundidos.

Debemos tener en cuenta que siempre proyectamos nuestros propios defectos psicológicos sobre todas las personas que nos rodean; y si estamos confundidos, podemos ver confundidos a los demás, porque el prójimo es el espejo donde se refleja nuestra psiquis.

Es por estos motivos por los cuales debemos nosotros, ser exigentes con nosotros mismos, antes de poder calificar a otras personas.

El Movimiento Gnóstico tiene que renovarse a sí mismo, de ninguna manera podría proseguir con sistemas caducos. Si el Movimiento no se renovara a sí mismo continuamente, entraría en el proceso involutivo decadente.

Sin exageración de ninguna especie, pudimos verificar ciertos aspectos muy relacionados con la Ley de la "Entropía" (Involución manifiesta), en algunas seccionales.

En el Tablero de Ajedrez de la vida, existen fichas blancas y negras; los cosmocrátores, a veces tienen que reforzar fichas blancas, a veces tienen que reforzar fichas negras.

Hitler o Mussolini fueron fichas negras, reforzadas por los agentes de la Ley con el propósito de castigar al mundo.

Cuando una ficha negra a cumplido su Misión de tipo Kármico, pierde toda fuerza y cae inevitablemente.

En nuestro movimiento gnóstico, algunas fichas negras han caído, más las fichas blancas resaltan a simple vista en el SUMUN SUPREMUN SANCTUARIUN GNÓSTICO DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA.

Este es uno de los motivos fundamentales, por los cuales el Maestro Gargha Cuichines quiere reconciliarse con el S.S.S.; causa por la cual estamos arreglo amistoso.

La mente humana tiene marcada tendencia a reaccionar ante cualquier impacto proveniente del mundo exterior.

Las reacciones mecánicas de la mente forman conflictos que de hecho sabotean, obstruyen, dañan las posibilidades de cualquier arreglo amistoso.

Si reflexionamos en todo esto, veremos cuan difíciles resultan las negociaciones de Paz entre los Terrícolas.

Considerando todas estas cuestiones, hago un llamado a todos los hermanos y hermanas de nuestro Movimiento Gnóstico y de nuestra Santa Iglesia Gnóstica, a fin de que reine la Paz entre todos.

En forma muy especial me dirijo a los MAESTROS: RABOLÚ y GARGHA CUICHINES, invitándoles al arreglo amistoso del 27 de JUNIO DEL AÑO EN CURSO, en el S.S.S.

Firmado el 1º de Junio de 1976 por el Patriarca Fundador: SAMAEL AUN WEOR, desde la Sede Patriarcal.

PATRIARCA SAMAEL AUN WEOR

todos muy contentos.

El Patriarcado en la Ciudad Capital de México, D. F., se encuentra íntimamente relacionado con el SUMUN SUPREMUN SANCTUARTUN GNÓSTICO DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA.

Incuestionablemente el Maestro Gargha Cuichines al comprender en forma íntima todo esto, desea vivamente reconciliarse con el 5.5.5., así me lo manifestó de viva Voz, aquí en esta Sede Patriarcal de México.

Existen Cartas esotéricas entre Maestros y discípulos que han sido publicadas para bien de la GRAN CAUSA.

Me viene a la memoria en estos instantes, una obra esotérica muy interesante titulada: «CARTAS QUE ME HAN AYUDADO».

Cuando revisamos la carta mía dirigida a: Julio Medina, con fecha de enero del año en curso, podemos evidenciar, toda una Cátedra esotérica que en vez de perjudicar, más bien beneficia, en un ciento por ciento a los estudiantes gnósticos.

Motivo este, más que suficiente, por el cual, en modo alguno me opondría Yo a la difusión de esa Carta-Cátedra, o epístola, con sabor estrictamente ocultista y esoterista.

Hasta Yo mismo, propiciaria la difusión de tal Carta-Cátedra, pues bien sabemos que en vez de perjudicar, beneficiaria.

Estamos absolutamente seguros de que el Mismo Maestro Gargha Cuichines, editaría con alegría esta epístola, tan útil para nuestros estudiantes ocultistas y

En modo alguno la Sede Patriarcal de México, podria autorizar marcha hacia atrás, hacia etapas ya superadas. El Nuevo orden establecido por el VENERABLE MAESTRO RABOLÚ fue debidamente autorizado por el Patriarcado, desde la Sede Patriarcal en México.

Toda marcha hacia atrás es de tipo reaccionario, y nosotros todos incluyendo al Maestro Gargha Cuichines somos revolucionarias en un ciento por ciento.

No podría concebir y hasta me parecería incongruente el hecho de que a espaldas de la SEDE PATRIARCAL DE

BIENES DEF MONIMIENTO

Pasan a la IGLESIA GNÓSTICA; y es claro que todos los bienes serán supervisados por el Supremo Consejo Gnóstico Ejecutivo Internacional.

DINEKOZ' CNOTAS, DONACIONES

Estarán administradas por el Supremo Consejo Gnóstico Internacional.

CONSTRUCCIÓN DE TEMPLOS

Estará bajo previa supervisión del Supremo Consejo Gnóstico Internacional.

La Violación de este Reglamento es un Delito contra la Sede Patriarcal de México, motivo más que suficiente como para recibir una sanción que variará de acuerdo con la magnitud de la falta.

1.976. EN EL S.S.S.

Estudio de los Reglamentos dados en el Manifiesto del lº de JUNIO DE 1.976.

Servirá de MODERADOR o ÁRBITRO en el estudio de este MANIFIESTO, nuestro Hermano: PEDRO LÓPEZ LINDO.

ABRAZOS DE LOS MAESTROS RABOLÚ y CARGA CUICHINES Y DE TODA LA ASAMBLEA.

HORA DE ASAMBLEA: 12 A.M.

CONCTUSIONES

Los celos, los recelos, la desconfianza mutua, el deseo de mando y de dominio, el anhelo de subir al tope de la escalera, de hacerse sentir, el odio, la revancha, la venganza, el resentimiento, el orgullo ofendido, la falta de amor a nuestros semejantes, etc., son elementos psicológicos que todos los seres humanos cargan en su interior y que de hecho son obstáculo para todo su interior y que de hecho son obstáculo para todo

MÉXICO, se iniciará un regreso hacia los anos 65-70; etapas incipientes de nuestra organización ya superadas de hecho, con las labores de los hermanos del SUMUN SU-PREMUN SANCTUARIUN.

El Supremo Consejo Gnóstico Ejecutivo Internacional, está organizado de la siguiente manera:

Pedro	López Presidente
Celestino	López ler Vocal
Ignacio	Amortegui 2º Vocal
Orlando	Padilla Tesorero
Carmen	Zapata Contador
América	Amortegui Secretaria
Edith D	Hortua de Secretaria

Indubitablemente, una sola inteligencia por grandiosa que esta fuese jamás podría dirigir la totalidad del Movimiento Gnóstico Internacional.

Se necesita un grupo de inteligencias, una mesa Directiva, para guiar y administrar sabiamente los diversos aspectos del Movimiento Gnóstico Internacional.

El Supremo Consejo Ejecutivo Gnóstico Internacional, se desarrolla y se desenvuelve bajo la dirección DE UN SUPERVISOR, que en este caso concreto es el VENERABLE MAESTRO RABOLÚ.

CREDENCIALES

Solo se extenderán bajo la supervisión del Venerable Maestro RABOLÚ y el Supremo Consejo Gnóstico Ejecutivo Internacional.

IGLESIA GNÓSTICA, SUPREMO CONSEJO GNÓSTICO EJECUTIVO Y MOVIMIENTO GNÓSTICO EN GENERAL

El Consejo Gnóstico Ejecutivo Internacional, bajo la

dirección del Patriarcado, tendrá PLENA AUTONOMÍA y SOBERANÍA, motivo por el cual, será sancionado todo el que se pronunciare contra estos caballeros y damas de la Mesa Redonda.

La Iglesia Gnóstica y el Movimiento Gnóstico Internacional, constituyen un Todo único bajo la DIRECCIÓN DEL SUPREMO CONSEJO GNÓSTICO EJECUTIVO INTERNACIONAL.

Cabe mencionar que el VENERABLE MAESTRO RABOLÚ ha sido nombrado POR LA SEDE PATRIARCAL DE MÉXICO: NÚNCIO APOSTÓLICO GNÓSTICO (EMBAJADOR DEL PATRIARCA).

Cabe mencionar que el VENERABLE MAESTRO GARGHA CUICHINES ha sido nombrado: ARZOBISPO de la Iglesia Gnóstica.

NÚNCIO GNÓSTICO

Se desenvuelve como Embajador de la SEDE Patriarcal de México, organizando, enseñando el cuerpo de Doctrina, reorganizando, puntualizando detalles, etc., de acuerdo con las órdenes superiores de la Sede Patriarcal.

Siendo la MAXIMA AUTORIDAD el PATRIARCA; es obvio que las órdenes dadas a través del NÚNCIO, son para cumplirse en forma IRREVOCABLE. Esto significa que el NÚNCIO puede trabajar libremente, bajo la dirección del Patriarca.

ARZOBISPO

Todos los dignatarios de la SANTA IGLESIA GNÓSTICA CRISTIANA UNIVERSAL, ya sean estos arzobispos, obispos o sacerdotes, estarán bajo la dirección del PATRIARCA; este hará llegar sus órdenes únicamente a través del NÚNCIO O EMBAJADOR.

Los nombramientos de obispos, y demás personal de nuestra Iglesia Gnóstica, serán dados ÚNICAMENTE POR EL PATRIARCA.

Cualquier nombramiento fuera de este orden, no será reconocido por la SEDE PATRIARCAL DE MÉXICO.

ARZOBISPO; Sus deberes: casamientos, bautismos, ritos, cuestiones litúrgicas, etc.